



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 19 de agosto de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.6204

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DEL TELETRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA”**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 1.091 de fecha 20 de mayo de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por Aprobación con Modificaciones

- **Senador Sergio Godoy Codas**
- **Senador Fernando Silva Facetti**
- **Senador Amado Florentin**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**
- **Senador Hugo Richer**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 19 de agosto, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Codas
Presidente de Comisión